

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,868

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50
} Por trimestre... 7

SÁBADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA HORA OFICIAL DE CÓRDOBA

A consecuencia de las oportunas excitaciones del DIARIO que han tenido á su vez origen en el desconcierto que se ha notado estos días en las indicaciones de los relojes públicos, se ha dado orden por la Alcaldía al encargado de los relojes de la ciudad para que se pongan estos de acuerdo con la hora oficial del Meridiano de Madrid, que es la del tiempo medio de este último punto.

Acertadísima y oportuna es esta disposición de la Alcaldía y no puede sino elogiarse sin reservas. En estos tiempos de ferrocarriles y telégrafos de actividad y prisas para todo, la exactitud en el conocimiento de la hora es de primera importancia para la mayor parte de los negocios de la vida. Llegar ó no llegar á tiempo á la Estación para tomar el tren puede á veces decidir asuntos de importancia suma y no debe dejarse al acaso en estos tiempos y en capital de la importancia de Córdoba.

Pero aquí entra otra cuestión. ¿Deben arreglarse los relojes públicos al tiempo verdadero, regulado según se sabe por el momento en que pasa el sol por el Meridiano? ¿Deben arreglarse al tiempo medio de Córdoba que difiere de aquel en una cantidad de segundos variable según las épocas del año á cuya diferencia llaman los astrónomos *ecuación del tiempo*? ¿Deberá, por último, tomarse por hora oficial de Córdoba, la del tiempo medio del Meridiano de Madrid que es la que rige la marcha de los ferrocarriles, de los negocios oficiales y de las comunicaciones postales y telegráficas?

No vacilamos en aconsejar que sea esta última hora exclusivamente la á que se arreglen en adelante los relojes de la población, que es lo que según creemos se ha ordenado. Las ventajas para el público serían con esto considerable y los inconvenientes nulos, por decirlo así. Además, el arreglar todos los días los relojes públicos, á esta hora, sería operación sumamente fácil y más expedita que ninguna otra para el relojero del Municipio. Bastará tomar la hora de la Estación de ferrocarriles, que diariamente se arregla á la hora media del Meridiano de Madrid, ó bien la de la Estación de telégrafos que, reglamentariamente todos los días á las doce se pone también de acuerdo con aquella de la capital de España y sin más complicaciones desaparecerían estas diferencias y esta anarquía horaria que hoy impera y que tantos inconvenientes trae consigo.

Por último, y para poner tal medida al abrigo de toda disputa y menos sujeta á alteraciones caprichosas, creemos que el señor Alcalde podría hacer que por acuerdo capitular se quedase decidido que de aquí en adelante la hora oficial única de Córdoba fuese la hora media del Meridiano de Madrid, señalada por los relojes de la estación de ferrocarriles ó por las oficinas de telégrafos y correos, que legalmente deben siempre hallarse de acuerdo con aquella.

Hé aquí una medida que por útil, oportuna y barata recomendamos al celo de la Excmo. Corporación municipal la cual daría, con adoptarla, una muestra gallarda de su ilustración, al par que del esmero con que atiende todos los intereses de la ciudad confiada á sus cuidados administrativos.

R. PAVÓN.

DESDE RUTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En honor del Diputado.—Camino de «La Muralla».—En «La Muralla».—La comida.—Los brinco. El mercado.

Como continuación de las pruebas de adhesión y simpatías dadas en Priego á nuestro ilustre Diputado á Cortes y Magistrado del más alto Tribunal de Justicia de la Nación, Excmo. Sr. D. Juan de Dios Roldán Noguer, y de que ya se ha dado cuenta en las columnas de su

ilustrado periódico, he de notificar á usted, cumpliendo mi deber de corresponsal, los pormenores de un espléndido lunch ofrecido en honor del mismo por el Diputado provincial y rico propietario de esta población, don Manuel Villén Luque, en el espacioso patio de su fábrica aceitera á vapor, denominada *La Muralla*, á una hora de esta localidad.

A las cinco de la tarde llegamos los innumerables invitados al lugar indicado, y aún no he podido explicarme lo que más agradablemente sorprendió mi espíritu, pues con lo bello del sitio en que radica expresada posesión, y con el esplendor con que se hallaba presentada la mesa, contrastaba, superando ambas cosas, la exquisita amabilidad con que la familia del señor Villén nos recibió y nos ofreció profusión de refrescos de todas clases.

Trascurrida una hora ocupó la presidencia el señor Roldán, al que invitamos, haciéndolo en los demás puestos otros setenta convidados que, excepción hecha de mí, eran todas las personas que en este pueblo representan la ilustración y el capital.

Con eléctrica prontitud se habilitaron en los cuatro ángulos del anchuroso recinto otras tantas mesas, que dieron cabida á unas cincuenta personas más de la misma clase, que no pudieron colocarse en la principal.

Terminada la comida, que en honor de la verdad fué abundantísima y presentada con tan delicado gusto, que en ella pugnaba por sobresalir la culinaria y la estética, levantóse el Sr. Villén, promovedor de la fiesta, y con la sinceridad que le es proverbial, reasumiendo su elocuente discurso, dijo que no era caudillo de ninguna bandera política y que solo atendería las indicaciones y seguiría la política del ilustre patrio que honraba la mesa presidiéndola, por entender un deber patrio y moral el enaltecer y honrar al que tantos y tan grandes beneficios ha dispensado á este antes abandonado distrito.

Seguidamente usó de la palabra el señor Rueda, el cual, después de dedicar entusiastas y justas frases de elogio á nuestro dignísimo representante en Cortes, por los triunfos obtenidos en pró de los intereses que tiene confiados, brindó por SS. MM. y por su Gobierno, por los ejércitos que, compuestos de hermanos nuestros, derraman su sangre allende los mares en defensa del decoro nacional, por los pueblos de Priego y Carcabuey, que tan dignamente han sabido recibir y festejar á nuestro común é irremplazable protector cerca de los públicos poderes, y por último, por la verdadera y sólida unión de todo el distrito electoral para la quizá no lejana lucha, el cual sabrá corresponder con la renovación de sus poderes al señor Roldán, á los desvelos é incesantes trabajos que la representación le proporciona en bien de los intereses generales de los pueblos que lo eligen.

Atronadores aplausos acogieron las sinceras y elocuentes palabras del señor Rueda, durante cuyas manifestaciones de entusiasmo del ilustrado auditorio, empezó á usar de la palabra el señor Roldán.

En primer término, manifestó su agradecimiento por los elogios de que le habían hecho objeto los oradores que le precedieron, y continuando su ordenado y elocuente discurso, dijo que le llenaba el alma de satisfacción ver unido en aquel momento al pueblo de Rute en honor suyo. Que con hechos que todos los oyentes conocen había cumplido las promesas que hiciera en época anterior, y que, como siempre, había de seguir prometiendo poco y realizando cuanto le permitan sus fuerzas, que están incondicionalmente á la disposición de los hijos del distrito de Priego; sin distinción de personas ni matices políticos.

El ilustre orador, que fué interrumpido varias veces por vítores y aplausos, terminó su extenso y sincero discurso brindando por SS. MM. y por su Gobierno, por los ejércitos de Cuba y Filipinas y por los pueblos de Priego y

Carcabuey, de los cuales venía gratuitamente impresionado, y porque continúa mudo el distrito para que en la lucha pueda demostrar su deseo de seguir *manumitido*.

En gracia á la brevedad, dejo de apuntar otros muchos discursos, inspirados por los mismos sentimientos, así como tampoco, y por el mismo motivo, anoté el nombre de todos los concurrentes. Baste decir á usted que estuvo representado Rute entero.

No hé de terminar sin dar un voto de gracia á los simpáticos ejemplares del bello sexo, que contribuyeron á realizar la hermosa fiesta, de la cual nada de lo que diga se aproxima á su magnificencia.

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo á 48 reales fanega.—Cebada á 25 y 12.—Habas á 34.—Garbanzos de 60 á 80.—Aceite de 42 á 46 reales el de segunda clase.—Aguardiente de primera de veintidos grados á 80 reales.—Idem de segunda de veinte id. á 60.—Idem de tercera de diez y ocho idem á 50.

La cosecha de aceituna buena á la presente y regular por algunos partidos.

15—Septiembre—97.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El «Padre de familia».—Tradición conmovedora.—La novena.—Orador sagrado.—Divagación.—Procesión final.—Las tormentas.—Acuerdo plausible.—Profesor de música.

En el convento de Franciscanas, con la advocación de Santa Clara, fundado á principios del siglo XVI, se ha celebrado, con toda solemnidad, la novena que anualmente tiene lugar en honor de Jesucristo Crucificado.

Entre las preciosidades que el expresado convento guarda dentro de su recinto, hay un oratorio que se llama del *Padre de familia*, y puede decirse que por su capacidad y por las valiosas riquezas que contiene, es muy digno de verse. En el centro del retablo se vé la hermosa efigie de Jesús en tamaño pequeño, pendiente de una hermosa cruz de plata y sugeto por tres clavos, cuyas cabezas son diamantes; esta es la imagen que se conoce por el *Padre de familia*.

La tradición explica tan patético nombre de la manera siguiente: Sor Ana de la Cruz Rivera, hija del Duque de Alcalá y Marqués de Tarifa, monja de ejemplarísimas virtudes, asistía muy de ordinario al oratorio, pasándose largas horas arrodillada ante la imagen de Cristo y al parecer sumida en éxtasis dulcísimo. En uno de estos ratos de adoración, y á propósito de no sé que crisis angustiosa por que atravesaba la comunidad, Sor Ana rogó al Hijo de Dios, con fé tan ardorosa, que animóse el rostro de la imagen con una sonrisa que expresaba el amor divino hacia aquella alma pura y creyente, y pareció que los yertos labios se agitaron diciendo: *¡Yo soy el padre de la familia!* dando á entender que velaría por los hijos todos de Montilla y muy especialmente por aquellas sus hijas predilectas.

La iglesia del convento es de una sola nave, de regular extensión y agradable estética, siendo de notar el artesonado del techo, estilo mudéjar. Durante los días de la novena al *Padre de familia*, que terminó ayer, la referida iglesia se ha visto todos los días materialmente llena, predominando, y que digo predominando, perteneciendo casi la totalidad de la concurrencia al sexo bello, que dicho sea de paso y sin lisonja, era bello en verdad el allí reunido. Los hombres que podíamos no vamos á eso, porque tenemos que hacer de más miga, como por ejemplo, arreglar el país desde la mesa del café.

El R. P. Fr. Atanasio Lopez de Vicuña, franciscano ilustradísimo, ha pronunciado nueve discursos admirables.

Alguna vez, durante ellos, le oí asegurar que no venía á lucir galas oratorias que no poseía, sino á encender más y más en los corazones el fuego de la caridad. Claro que este sería su principal objeto, pero perdóneme el buen Padre si ofendo su modestia al declarar aquí que, en el concepto de cuantos le oyen, es un orador más que mediano.

El tema tratado en todos ellos ha sido la sagrada Pasión y Muerte de Jesús, cuyos tristes detalles tan conocidos, al exponerlos en forma clara y poética, parecía que llegaban al alma más enérgicos y contundentes.

Tarea difícil sería detallar, no digo yo los nueve, sino un solo sermón. Yo le he oído hacer citas históricas de fechas, nombres y hechos, en digresiones que estaban como fuera del objeto de su discurso, y que por esta circunstancia arguyen una erudición y una memoria prodigiosas, razonar con una serenidad y un acierto admirables y hacer partícipe á todo el auditorio, en determinados momentos, de su fé y entusiasmo por el servicio de Dios.

Para demostrar la magnanimidad de Jesucristo con nosotros, quisiera ver que siendo Dios sufrió todas las humillaciones consiguientes al padecimiento de las nueve clases de penas con que nuestro Código castiga los crímenes más espantosos.

Yo comparaba, mientras oía gozoso al sábio franciscano, aquellos frailes que nos pinta la tradición, más ó menos verídica, mofletudos y apopléticos, que se cuidaban más, con raras y honrosas excepciones, de cultivar la huerta del convento que el jardín de su inteligencia, con estas órdenes que han brotado como purificadas de entre las cenizas á que quedaron reducidas las antiguas, por azares de épocas que se suceden irremediamente en la evolución de los tiempos, y del juicio comparativo resultaba la figura del fraile moderno, afable y cariñoso hasta con el mundano empedernido, porque esta afabilidad y este cariño son como conductores que han de trasmitir al corazón que está en tinieblas la vivificadora luz del Evangelio.

Terminada la última tarde de novena, fué devuelta en procesión á la comunidad la primorosa y venerada imagen del *Padre de familia*, que también procesionalmente fué recibida por aquella, para quien es fuente inagotable de consuelo y único afecto de la vida.

Estos últimos días ha habido algunas tormentas que, según me han dicho, han producido daños en los olivos de algunos pagos, aún cuando los que yo he visitado, lejos de recibir daño, se han beneficiado con la lluvia.

Tengo entendido que por iniciativa del señor Alcalde don Juan B. Perez, el Excmo. Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de «Cánovas del Castillo», á la calle de Herradores, una de las más céntricas de esta ciudad. Este acuerdo ha sido muy bien recibido por el vecindario, y en mi concepto honra á la Corporación que lo ha tomado.

Por la Academia preparatoria para músicos mayores militares y después de ejercicios de exámen ante un Tribunal presidido por catedráticos del Conservatorio de música y declamación, se ha expedido certificado de competencia profesional á favor del profesor de música de esta ciudad don Manuel Urbano, que por su modestia y laboriosidad es merecedor de los más sinceros plácemes.

17 Septiembre 97.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 15.—Capitán general á ministro Guerra:

Completamente falso entrada rebeldes en Consolación del Sur, y que descarrilase tren tropas en Pinar del Río.

Día 7 descarriló tren pasajeros por rotura una rueda, sin desgracias tropa. Destacamento San Andrés Guabasia-

bo rechazó día 20 ataque rebeldes, que huyeron, dejando en nuestro poder 37 muertos y 10 caballos; nuestros 10 heridos.

Estas bajas iban incluídas en mi telegrama 24 Agosto.

Como he dicho á V. E., mi plan de campaña, antes operaciones Oriente y trocha de Júcaro, es apaciguar provincias occidentales, donde la insurrección, casi dominada, decae muy rápidamente de día en día, siendo escasos los grupos que aun se mantienen y muchas las presentaciones.

No empezadas aún operaciones activas en Oriente, no podía impedir reunión asamblea insurrectos, que hubiérase verificado en otro sitio si tropas hubieran ocupado el designado de antemano.—Weyler.

NOTICIAS SUELTAS

Arrollados por un tren

San Sebastián 15.—Ha comenzado el Juzgado de Irún á instruir diligencias con motivo del suceso del tren de que he dado cuenta en anteriores telefonemas.

El Juzgado de esta capital pensó salir á levantar los cadáveres, pero desistió de ello á consecuencia de haber llegado el expreso con tres horas de retraso.

El juez de Irún procedió al levantamiento de los cadáveres.

Las víctimas cuyos nombres conozco ya, son las siguientes:

Pedro Rodríguez, de veintidos años, dependiente de una casa de comercio de Irún, por cuenta de la cual viajaba en comisión.

Armando Amat, de treinta años que desempeñaba el cargo de cajero de la casa de Morelos en Irún.

Florentina Idarreta, de diez y siete años, hija del dueño del coche arrollado.

Mercedes Zuláica, de diez y seis años, sobrina de un concejal del Ayuntamiento de Irún.

Los heridos son: el cochero José María Azpiazu, muy grave, y Pedro Anst, de cuarenta años, comisionista de una casa de Irún.

Este se halla también muy grave, pues ha sufrido la fractura de una pierna.

El infeliz fué conducido en un carruaje á su domicilio.

El coche arrollado por el tren tranvía, quedó hecho astillas.

Inútil creo decir que el suceso ha causado profundísima impresión de tristeza en Irún.

Aquí reina mucha intranquilidad, pues hasta ahora son muy pocos los que conocen los nombres de las víctimas.

La incautación de Lluch

Telegrafían de Palma de Mallorca que el asunto de la incautación del santuario de Lluch constituye allí el tema de actualidad.

La prensa lo comenta, encontrando arbitraria la manera empleada por la Hacienda para realizar la incautación, sin seguir los trámites legales.

Publica el obispo boletín extraordinario, declarando que el ministro de Hacienda ha incurrido en la pena de excomunión, y reclamando ante el Nuncio por haberse conculcado tratos convenidos con la Santa Sede.

Cabildo y clero preparan una manifestación en son de protesta.

La salida de Taylor

San Sebastián 15(3,35 t.).—Condirección á París acaba de salir mister Taylor, que ha sido despedido en la estación por el duque de Tetuán, el Gobernador civil, y Mr. Woodford, con su familia y los secretarios de la embajada, y el embajador de Inglaterra.

Entre las varias visitas de despedida que ayer recibió Mr. Taylor, figura la de los embajadores de Alemania é Italia.

Al despedirse Mr. Taylor del duque de Tetuán le dijo:

—Quiero que conste siempre que si por deberes de nuestros cargos hemos tenido que solucionar cuestiones difíciles durante el período que media desde que fui enviado por los Estados Unidos a España, se ha conservado buena amistad entre ambos países.

CONCIERTO IMPROVISADO

Lo fué, sin disputa alguna, el que tuvo lugar en Montoro, á primeras horas de la noche del día de ayer, en casa del bizarro coronel de infantería é ilustrado Alcalde-presidente de esta localidad señor don Fernando Cañete y Quesada.

Acompañado del notable maestro é inspiradísimo compositor de música don Gaspar Ramos Téllez, tuvo el gusto de ser favorecido una vez más en tan honrosa morada.

Doña Micaela Gutiérrez Benítez, digna esposa de nuestro estimadísimo amigo el señor Cañete, nos recibió con la exquisita amabilidad y galantería que le son propias, y haciéndonos pasar á uno de los magníficos salones altos, primorosamente decorado, nos invitó á descansar, llamando al propio tiempo á sus encantadoras hijas las señoritas Pilar y Leonor para que hiciesen los honores de la casa.

A poco penetró en la lujosa estancia el benévolo dueño, y momentos mas tarde respetables señoras, varios amigos y lindísimas jóvenes, que venían de visita.

El señor don Fernando, después de cumplimentar á todos con el singular agrado hijo de su educación esmeradísima, pidió á los idolatrados séres de su cariño obsequiasen á la selecta concurrencia con unos numeritos de música y canto, petición que fué patrocinada por la indulgente dama del preclaro jefe señora Gutiérrez de Cañete, y á la que accedieron solícitas sus simpáticas hijas, cantando Leonorita, de un modo admirable, la preciosa melodía de Gastaldón, titulada "Música Prohibita", la "Stella Confidente", y un capricho andaluz, escrito expresamente para ella por su inteligente maestro señor Ramos, concluyendo con una Galop de concierto.

Sucedíole la Pilarito, que reúne excelentes condiciones para ser admirada, ejecutando á las mil maravillas la "Gran Fantasia", sobre motivos de la ópera *El Trovador*.

Después de una difícil obra de indiscutible mérito, tocada á cuatro manos por las referidas señoritas, sentóse en el taburete, no sin ser ayudado por su maestro, el precoz niño Juan Antonio Benítez, á quien su señor padre hizo asistir para que tomase parte en la velada, al tener conocimiento de la misma, y tocó con natural desenvoltura, impropia de sus pocos años, unos walses y varios ejercicios.

Tanto las bellísimas señoritas como el experto jóven fueron objeto de entusiastas aplausos.

Por último, el afortunado maestro, á instancias de la concurrencia, dió á conocer sus vastos conocimientos en la profesión que tan hábilmente ejerce, tocando diversas obras de los más eminentes génios musicales, que le valieron merecidos elogios y con las cuales se dió fin á la velada.

Colme el cielo de vida la existencia de tan venturosa familia, en recompensa de la satisfacción que produce su deleitable compañía en el seno de la culta sociedad y reciba el parabién sincero y cariñoso del más entusiasta de sus admiradores.

A. J.

Montoro y Septiembre del 97.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 13

Acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día trece del corriente.

Atendiendo á las precarias circunstancias porque actualmente atraviesa la Caja provincial, se denegó la instancia que presenta José Ruiz Montes, vecino de esta ciudad, y procedente del ejército de Cuba, del que regresa inutilizado, en solicitud de que se le conceda algun premio por vía de socorro, y dejar sin efecto el acuerdo tomado en treinta y uno de Julio último, concediendo cincuenta pesetas al también inutilizado del ejército de Cuba, Luis Roa Fernandez.

Quedar enterada de un oficio que dirige el señor Gobernador civil de la provincia, al que acompaña otro del señor Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, transcribiendo lo interesado por la Presidencia de aquel Tribunal, participando que por auto del día dos del corriente, fueron procesados y suspensos en el ejercicio de sus cargos, el Presidente de esta Diputación, el Depositario de fondos de la misma y el que fué Contador interino.

Amortizar, interin no se tome acuerdo en contrario, la plaza de Oficial primero de Beneficencia, y conceder ocho días de plazo al actual Depositario don Rafael Vallejo Hidalgo, para que presente la oportuna fianza aneja al cargo que desempeña.

Que el acogido en el departamento de dementes del hospital de Agudos, Rafael Béjar Lopez, salga de dicho establecimiento por hallarse restablecido de la dolencia mental que venia padeciendo.

Que ingrese provisionalmente en el departamento de dementes del hospital de Agudos, el alienado presunto Gerónimo Rodríguez Nieva.

Presentada una moción que la Contaduría dirige al señor Presidente manifestando que el día 15 del corriente ha de presentarse la factura para el cobro de los intereses de las inscripciones de Beneficencia, y en la que se hace expresar el temor de que puedan surgir dudas respecto á la personalidad del Contador, por la forma en que está acordado su nombramiento, la Comisión declaró autorizado al señor Vallejo para efectuar todos los cobros y pagos, como Contador de esta Diputación, pero á condición de que el mismo día que perciba fondos queden ingresados en la Caja provincial bajo la inspección de los señores Diputados, si bien puede quedar fuera para atenciones urgentes hasta la cantidad de 3.000 pesetas.

Aprobar la cuenta presentada por el director de la Casa-socorro Hospicio, de los gastos ocasionados con motivo del entierro y funerales de la que fué Superiora de dicho establecimiento benéfico, importante 350 pesetas.

Presentada la cuenta que remite el Ayuntamiento de Villafranca del ejercicio económico de 1896-97, que el señor Gobernador envía para su exámen, se acordó informar favorablemente á la aprobación de dicha cuenta.

Igual acuerdo se tomó respecto de la cuenta que remite el Ayuntamiento de Montoro.

Aprobar la certificación que presenta el director de carreteras referente á las obras de conservación durante los meses comprendidos entre Marzo y Agosto últimos, ambos inclusive.

Aprobar las facturas presentadas por las empresas del alumbrado eléctrico, correspondientes al mes de Julio último, y que pasen á Contaduría para los efectos oportunos.

Devolver el depósito de fianza de 1896 á 97, hecho por don Ignacio Díez, rematante de la impresión y publicación del *Boletín oficial* de esta provincia, y que se admita á dicho señor la nueva fianza en los mismos valores, segregando los cupones vencidos.

Aprobar la adjudicación en segunda subasta hecha á favor de don Rafael López Rubio, del suministro de drogas y otras sustancias medicinales con destino á las farmacias de los hospitales de Agudos y Crónicos, durante el año de 1897 á 98.

Conceder á don Filomeno Moreno García, oficial jefe del Censo electoral, un mes de licencia para que pueda restablecerse de su quebrantada salud.

Conceder diez ingresos en la Casa Socorro Hospicio y tres en la Central de Expósitos.

Accediendo á lo propuesto por el señor Matilla, se acordó: 1.º Que se gire á la mayor brevedad posible una visita por los señores diputados inspectores á los hospitales de Agudos y Crónicos, y que dichos señores expongan las deficiencias que hallaren, y que hagan presente á los directores de los centros benéficos, que bajo su más estrecha responsabilidad solo acepten los efectos de que se abastecen, cuando aquellos reúnan las condiciones necesarias, y que se haga entrega de dichos efectos cuando haya presente, á lo menos, uno de los señores diputados inspectores.—2.º Que respecto á las denuncias que han tenido lugar con referencia al personal de las oficinas de esta Diputación, la Comisión manifiesta que no tiene la menor queja de dicho personal, y que todos los empleados cumplen su deber hasta rayar en abnega-

ción, puesto que mal se le puede exigir este cumplimiento á quien tan mal se le considera y tarde se le paga.—3.º—En cuanto á las denuncias formuladas en las operaciones de la quinta, aun cuando este asunto es privativo de otra corporación, cumple al decoro de la Comisión provincial que se esclarezca, ya que los cargos formulados por el señor Carbonell son gravísimos, y para ello y sin perjuicio de lo que la comisión mixta se sirva resolver como de su exclusiva competencia, los diputados de la Corporación que pertenecen á aquella, traten de comprobar lo que hubiese de cierto en tales cargos, haciéndose observar de paso por el señor Cárdenas, que este año han sido declarados más de mil soldados más que en el año anterior; y 4.º Que en lo referente á los gastos de las obras, sea el mismo señor Carbonell quien dirija el diligenciado del expediente informativo en cuanto á la Casa-Socorro Hospicio, para dejar también comprobados estos hechos; haciendo constar el señor Flores que el real decreto citado por el señor Matilla solo se exige que el presupuesto se liquide sin déficit, para que puedan abonarse así los gastos de representación de la presidencia como las dietas de los diputados de la Comisión, y que además, los que en la actualidad la componen, acordaron al constituirse no hacer reclamación alguna, y dejar á la dirección del señor Ordenador de pagos la oportunidad de librarlas, y que así se viene ejecutando.

Gacetillas

—**Gobierno civil.**—Durante la ausencia del señor Maestre, que salió anteanoche de esta capital, con dirección á Madrid, se ha encargado del mando de la provincia el secretario señor Rodríguez Bolaños.

—**La feria de Otoño.**—En el campo de la Victoria adelantan los trabajos para la instalación de casetas que se destinan al real de la feria, que se celebra en Córdoba durante los días 25, 26 y 27 del corriente. También se imprime bastante actividad á los trabajos relacionados con la instalación de aparatos para la brillante iluminación de gas que lucirá en el real de la feria y calle-paseo del Gran Capitán.

—**Peticion.**—Una comisión de la Sociedad Económica visitó ayer al presidente interino y secretario del Círculo de la Amistad señores Marín y Rey Heredia, para solicitar de dicha sociedad la cesión de sus elegantes salones, con objeto de celebrar en ellos el Centésimo organizado por la primera de dichas sociedades, apesar de lo que dijimos en uno de nuestros números anteriores. De acuerdo ambas sociedades y previa la oportuna decisión de la junta del Círculo, convendrán los términos de dicho festival.

—**Teatro-Círculo.**—Dos llenos completos hubo anteanoche en el Teatro de Verano. *Agua, azucarillos y aguardiente* y *Las Bravias*, en sus secciones segunda y tercera, principalmente, animaron de extraordinario modo aquel ameno centro de reunión. La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local, aplaudió con entusiasmo ambas obras, y presenció con agrado el trabajo que los artistas emplearon en los diversos papeles del reparto. *El tambor de Granaderos*, en la primera, y *La Czarina* en la cuarta, ofrecieron nueva ocasión á las apreciables tiple señorita García y señora Zaragoci, para demostrar su mérito y justificar que son legítimas las simpatías que, como los demás artistas de la compañía del señor Ortiz, gozan ya en esta capital.

—**Muchas gracias.**—Tenemos entendido que el Alcalde de esta capital señor Molina Fernandez ha acogido con agrado la indicación que anteaer hicimos al solicitar que ocuparan tiendas los vendedores de garbanzos, avellanas y otras mercaderías que en todas las ferias hemos visto instalados en el suelo. El señor Molina Fernandez pondrá á la comisión se introduzca esta reforma, que todo el mundo aplaudirá, porque es digna de aplauso.

—**Lo sentimos.**—Hemos sabido con verdadero disgusto que se encuentra sufriendo una pulmonía nuestro antiguo y consecuente amigo el apreciable sacerdote don Manuel Ortiz y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Deseamos el completo restablecimiento del señor Ortiz, cuya salud interesa mucho á sus numerosos amigos.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 20 del actual las causas que siguen: la instruida en Posadas, por lesiones, contra Cristobal Perez Garcia, que será defendido por el señor Jimenez (don Miguel) y representado por el señor Castejón (don José).—La procedente del juzgado de Lucena, por estafa, contra Juan Cuenca Luque. Informará el letrado señor Serrano Ruiz y actuará el procurador señor Naval.—Y la seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Antonio Castillo Huertas.—Está encargado de la defensa el señor Fleury y de la representación el señor Vargas.

—**Artista cordobesa.**—La prensa madrileña publica la lista de la compañía de ópera italiana, que desde el 27 del corriente ha de funcionar en el Teatro Moderno. Entre los primeros sopranos ligeros figura la simpática tiple cordobesa señorita Eloisa López Marán. Nuestra enhorabuena á la estudiosa jóven que hace pocos días se conquistó los aplausos y la afectuosa consideración del inteligente público madrileño.

—**Compás de espera.**—Por no necesitarse por el momento refuerzo de ningún género en la isla de Cuba, según ha manifestado aquel capitán general, no marcharán hasta fin de Octubre próximo los seis mil hombres que se tenían preparados del último reemplazo, ya recibida la instrucción militar correspondiente.

—**Recompensas.**—Entre las que publica *La Correspondencia Militar*, como otorgadas por la toma de Perez Damariñas (Filipinas) los días del veinte y cuatro al veinte y ocho de Febrero y cuatro de Marzo últimos, aparece con la cruz de primera clase de Maria Cristina, el comandante de ingenieros don Juan Tejón y Marin.

—**Guardia civil.**—Se han reproducido las órdenes para que los jefes y oficiales del benemérito cuerpo de la guardia civil vistan constantemente de uniforme.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia de San Andrés se celebró ayer tarde, ante numerosa concurrencia, por la niña Rosario Manso y Yanes, que subió al cielo en las primeras horas de la mañana de ayer. Acompañamos á los desconsolados padres en su justificado pesar.

—**Subasta.**—Por diez días, á contar desde ayer, se anuncia en Luque la subasta del arriendo de los derechos de consumos sobre especies no tarifadas.

—**El vigia.**—El espíritu moral—debe por base tener—constante y firme propósito—de nunca faltar á él.

—**El próximo certámen.**—Por invitación del director actual y secretario de la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, tuvo la bondad anteaer de aceptar la presidencia del Tribunal de señoras del Certámen literario que dará dicha sociedad próximamente, la distinguida señora doña María Belmonte y Abreu, joven esposa del señor Molina Fernandez, Alcalde de esta capital. Ayer siguieron los trabajos á fin de organizar dicho tribunal de honor, para el que hemos oido los nombres de varias bellas y elegantes señoritas.

—**Reservistas.**—Hemos dicho que los soldados con licencia y en reserva deberán pasar la revista anual en los meses de Octubre y Noviembre próximos; y hoy advertiremos que deberán presentarse á los jefes de zonas, comandantes militares ó alcaldes y comandantes de puesto de la guardia civil, y que los que no lo efectúen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

—**Donativo.**—La Reina Regente ha concedido, para las fiestas religiosas, que en el presente mes y en el de Octubre celebra la Real Asociación de San Cayetano, dedicadas á rogar á Dios por las almas de nuestros hermanos muertos en las guerras de Cuba y Filipinas, un donativo de cien pesetas.

—**Regreso.**—Después de pasar una corta temporada en Córdoba y Ciudad Real, han llegado á Utrera el secretario de aquel Municipio don Miguel Poole y Cordero y su distinguida esposa, natural de la segunda capital antes referida.

—**Fruto dorado.**—La cosecha de la naranja se presenta este año buena y en las mejores condiciones, haciéndose ya bastantes demandas, especialmente de la agria, para diversos puntos del extranjero, esperándose que muy en breve empezará la exportación. Por de pronto hay la ventaja de que no han

sido atacadas de ninguna de las enfermedades que otros años la han hecho desaparecer.

—**Advertencia.**—Durante los días del septenario que empieza mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, no se permitirá entrar en la iglesia mas sillas que las pequeñas de mano y los catrecillos, á fin de evitar el abuso que viene cometiéndose en las puertas de los templos donde se celebran ciertos cultos, con el continuo entrar y salir de las personas que alquilan los muebles referidos.

—**De viaje.**—De regreso de Chipiona, donde han pasado la época veraniega, anteaer llegarían á Sevilla el teniente general señor Conde de Castillas de Velasco y sus bellas hijas María, Matilde y Fernanda.

—**Tormentas.**—Algunos astrónomos predicen nuevas tormentas para los días últimos del mes corriente, y hacen indicaciones sobre el descenso de la temperatura en dicho período. Lo último parece natural; pero lo primero nos disgustaría si habian de causar los males que en algunas comarcas han ocasionado, y aún en la nuestra en el término de Villaviciosa.

—**Expropiación.**—Anteaer quedó firmada la escritura de venta al Excelentísimo Ayuntamiento de parte de las casas que se necesitan para ensanche de la vía pública, en la calle de Góngora, número 14, y Ramirez de Arellano, 1.

—**Nuevo jefe.**—Dice el *Heraldo* recibido ayer: "Mañana saldrá para Córdoba, donde ha sido destinado para mandar aquella Remonta, el coronel señor Allende Salazar, antiguo ayudante del ministro de la Guerra."

—**El tiempo.**—Ha vuelto á triunfar en toda la línea un sol claro en cielo azul y diáfano. Hasta la hora en que escribíamos ayer estas líneas, ni la más ligera nube lo empañaba.

—**Relaciones.**—En término de tres días deben mandar al Gobierno civil las referentes á las cantidades que han remitido los pueblos á la Depositaria de la Diputación provincial, durante el trimestre último del anterior ejercicio.

—**Festividades religiosas.**—En el mes de Octubre próximo se celebrarán las siguientes: el día 3 á Nuestra Señora del Rosario; el 4 á San Francisco de Asis, fundador; el 10 á Nuestra Señora del Remedio; el 12 á Nuestra Señora del Pilar; el 15 á Santa Teresa de Jesús; el 19 á San Pedro de Alcántara, y el 24 á Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo veinte del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Enero último, y que con arreglo á los estatutos deben venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Autorizados.**—Lo han sido varios maestros de diferentes escuelas públicas de esta provincia para tomar parte en las oposiciones de Sevilla.

—**Al dueño.**—En la oficina de la guardia municipal pueden reclamarse varias llaves encontradas en la vía pública.

—**Fiestas á San Cayetano.**—Se está decorando con gusto y magnificencia la hermosa iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, para los solemnes cultos á San Cayetano, que empezarán mañana.

—**A los farmacéuticos.**—Se ha reiterado á los farmacéuticos la orden de que en las recetas que despachen consignen el precio de las medicinas.

—**Caballerías.**—Dos yeguas, un mulo y una mula, han sido robados estos días, según circular del Gobierno civil.

—**Chicas y grandes.**—Los agentes de la autoridad local pasaron ayer á la Alcaldía las siguientes denuncias.—En la plaza de San Bartolomé, un vecino, enfurecido con más ó menos razón, dió á un hijo suyo un martillazo en una pierna: la casa de socorro tuvo en que prestar su benéfico auxilio á la víctima de las furias del papá.—Una mujer *bravía* penetró anteaer en la huerta de los Mozos con ánimo de hurtar granadas y tomates: en esta aparatosa operación fué sorprendida por vechada operarios de la finca que, uno de los operarios de la finca que, como es de rigor, la increpó por su falta de respeto á la propiedad ajena: pero, hay mujeres bravas y con esto no contaba el operario, que fué agredido por aquella con una navaja y herido en

VINO de HEMOGLOBINA ESPINAR

una mano; también prestó en este sangriento suceso sus humanitarios servicios la casa municipal de socorro.— Ahora viene un asunto con ribetes de gravedad, si es cierto lo que dice el guardia municipal número 7: escribe el funcionario que tres empleados del resguardo de consumos, de punto en la puerta de Baeza, trataron de reconocer a dos mujeres y al suplicar estas que el reconocimiento lo practicaran personas de su mismo sexo, fueron maltratadas por los empleados en tales términos, que las mujeres tuvieron que acudir a la casa de socorro á que les curaron las lesiones que recibieron en la refriega: si el hecho ocurriera del modo que lo cuenta el agente de la autoridad local, es ineludible el castigo á dichos empleados.

Pensamiento.— La primera condición que forma el bienestar de todo pueblo culto y moral es el amor y mútuo respeto entre los que lo constituyen.

Sección minera.— Se ha anulado el expediente de la mina de hierro "Angela", número 3.673, del término de Montoro.

Cantar.— Un pajarillo en el soto cantaba de rama en rama, y eran sus cantos los ecos — de los ayes de mi alma.

Licitación.— El día 22 se subasta por la Agencia ejecutiva de Caba la casa número 2, calle Terzuela, de aquella ciudad, por el tipo de 2.099 pesetas y 50 céntimos.

Reses.— Una vaca y un toro negros han aparecido sin procedencia conocida en término de Fuente Palmera, y sitio del Horcajo. Puede el dueño reclamarlas en aquel juzgado municipal.

Detención.— La guardia civil de Montoro detuvo el día 14 del actual en el camino de Adamuz, á los vecinos de Encinas Reales Francisco Vera Roldán y José Roldán Vera, por conducir tres kilogramos y seiscientos cuarenta y cinco gramos de tabaco de contrabando.

Robo de trigo.— La guardia civil de Villafranca participa que la noche del 14 del actual fueron robados nueve sacos de trigo de un wagón precintado que había sobre la vía férrea del muelle de aquella estación.

En un restaurant.— Había en la puerta un anuncio que decía: "Almuerzos á una peseta, y comidas á dos." Entró un caballero á las ocho de la noche, y le dijo el mozo: — ¿El señorito quiere comer? — Y le contestó: no, almorzar.

Extracto.— Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Baena.

Muerto por la guardia civil.— El día 25 del mes de Agosto último fueron robadas por un sujeto llamado Antonio Olmedo Cruz (a) Merino, varias reses vacunas de una hacienda del término de Alcalá del Valle, provincia de Cádiz. El Merino, después de cometer el delito, trasladóse á Estepa, que por lo visto es el refugio de cuantos se dedican á apoderarse de lo ajeno. Del hecho tuvo conocimiento la guardia civil de aquel puesto y el jefe de la misma, tomando oportunas medidas para la captura del bandido. El cabo de aquel puesto, José Romero Caballero, salió en su busca, acompañado del guardia Francisco Márquez Nieto, y ambos dirigieron al lugar donde suponían se ocultaba el Merino. Los guardias encontraron á éste en una calleja denominada Escalunéz, y como es consiguiente, procuraron capturarlo, pero el Merino púsose en precipitada fuga al oír la voz de ¡alto! que le dieron los guardias. En vista de esto el cabo ordenó al guardia que mientras él le perseguía le cortase la salida por la calle de Santa Ana, como lo efectuó, pero el fugitivo corrió con dirección al campo, y viendo el guardia que no podía darle alcance, disparó el fusil, haciéndole rodar por tierra.

Comunidad.— La de Orden de Predicadores de Cádiz se ha constituido en convento formal canónicamente, tal como estaba antes de la excomunión.

Hallazgo misterioso.— Dices de Sevilla: "El guarda-agujas de la estación de Viso del Alcor, Angel Salas, oyó llanto de un niño al hacer la limpieza. Entre las mercancías encon-

tró una cesta de mimbreros con un niño dentro. Llévose á una mujer para que lo limpiara, y ésta encontró bajo la faja 15 billetes de mil pesetas. La criatura llevaba puestas ricas ropas, en las cuales no se ha visto ninguna señal que explique el hallazgo del dinero. Sólo en el cuello se ha encontrado una alhaja de oro, con un papel que dice: "consérvese esta alhaja para comprobante."

El fruto del olivo.— Dices de Sevilla que con las lluvias de estos días cayó buena porción de aceituna, alguna parte de la cual se encuentra picada, y que esto es causa de que se active la recogida del fruto destinado al verdeo.

Bibliografía.— Pequeña Enciclopedia Electromecánica se titula una obra inestimable publicada bajo la dirección del ingeniero francés don Enrique Graffigny y editada muy económicamente por la popular librería editorial de los señores Bailly-Baillière é hijos. Constituye esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de quinientas figuras, formando el *vademecum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros, directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerzas, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fonderos, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, solo la lectura de esta enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica. Cada tomo, que consta de unas 160 páginas, se vende: en rústica, á pesetas 1'50; en tela á la inglesa, á 2 pesetas; y los doce tomos de que consta la obra: en rústica, 18 pesetas; en tela á la inglesa, 24 pesetas, mandando el importe al propio tiempo que se hace el pedido. Si se desea recibir todos los tomos juntos y certificados, se agregará al precio fijado 0'25 pesetas, y si se desea tomo á tomo, por cada uno se aumentarán 0'25 para el certificado. De venta, en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripciones de España y América.

Modos de vivir.— Un falso mendigo que finja con grandes lamentaciones estar baldado, fué sorprendido en Sevilla por dos agentes de vigilancia, que lo pusieron de pie ante absorta multitud, y fué curado yendo por su pie á la prevención, donde pasará la convalecencia.

Aviso importante

Como ya teníamos anunciado, acaba de llegar á esta población el representante de la casa Los Docks de París, con un variado surtido de modelos novedad para Equipos de Novia. Solo por tres días; recibe encargos en la Fonda del Carmen. Calle de Gondomar número 7.

Dolencia del corazón

Certifico que he sido curado radicalmente de una grave dolencia al corazón que me imposibilitaba para trabajar, tomando las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann.— Luis B. Calzadilla. Precio del frasco, pesetas 3'90.— Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

En toda clase de vómitos y diarreas é indisposiciones del estómago como la disentería, verdaderas autoridades lo alabar. (Desconfiad de las imitaciones.)

Don Federico Gomez de la Mata, médico cirujano, Director de la Gaceta de Oftalmología, Otología, y Laringología y de los Nuevos Remedios.

Certifico: Que he empleado con el mejor resultado los "Salicilatos de bismuto y cerio" que prepara el farmacéutico de Almería, doctor Vivas Pérez, en diferentes casos de catarros gastro-intestinales, diarreas de los tísicos, vómitos, piroxis y dispépsias.

También me han dado resultado beneficioso en un caso de disentería en un individuo que la contrajo en Filipinas y se le reprodujo en esta capital.— Madrid 3 de Septiembre de 1888.— F. Gómez de la Mata.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de ocho á diez en la farmacia de San Pedro

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagrá, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.— San Emila y San Jeremías, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.— Mañana, Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, San Genaro obispo, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy en la Real iglesia de San Pablo, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

— Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena á nuestro glorioso paisano el Beato Francisco de Posadas, en la Real iglesia de San Pablo. El veinte, á las diez de su mañana, tendrá lugar la solemne función de regla, en la que predicará el señor don Cándido González y Carmona.

— Hoy, á las ocho de la mañana, sexto día del septenario Doloroso á la Virgen del Milagro, en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, después de una Misa rezada.

— Hoy, después del toque de oraciones, segundo día de la solemne novena que la piadosa Asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicará un Reverendo Padre Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

— Décimotercer día de solemnes cultos en la real iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana Misa de comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, misterios y letanía cantada, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, meditación sobre el misterio, oraciones propias de cada día, Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, concede una indulgencia plenaria á todos los fieles que practiquen dichos santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias. Estas y todas las concedidas al santísimo Rosario serán aplicables á las almas del purgatorio.

— Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho se dirá la misa de la comunión general, y á las cinco y media se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

— Mañana primer día de solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto: dará principio á las seis de la tarde. Esta encargado del sermón el Sr. D. Miguel Jiménez Sillero. Estos cultos son costeados por la señora doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, en sufragio de sus difuntos.

— A las diez y media de la mañana, tendrá lugar una solemne función, con orquesta, costeadá por el ilustre Colegio de Procuradores, dedicada á los Dolores Gloriosos de nuestra Señora, en la que predicará el Sr. Lcdo. D. José Serafín López y Alcalá.

Visitando esta iglesia desde las visperas de hoy, hasta la puesta del sol

Curación de la *Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.*

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.— Venta, principales Farmacias. 5

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	89	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	30	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	18	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	22	10
Oscilación.	16	60
Agua de lluvia en milímetros.	00	00
Agua evaporada en milímetros.	5	10

Córdoba 17 de Septiembre de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 18 (3'30 madrugada).

Para fines de mes regresarán á Madrid los señores Sagasta, Gamazo y Moret.

En dicha fecha se celebrará una reunión de exministros liberales.

Han llegado á Madrid varios gobernadores de provincias.

Madrid 18 (3'40 madrugada.)

En Baracaldo ha sido capturado un individuo sospechoso de profesar ideas anarquistas.

En el Consejo celebrado ayer tarde, los ministros cambiaron impresiones acerca de la circular del obispo de Palma de Mallorca.

Despacháronse varios expedientes.

Se leyó un telegrama del general Weyler censurando la campaña emprendida por la prensa de Madrid contra su gestión en Cuba.

Madrid 16 (3'40 madrugada.)

Telegrafian de Nueva York que la fiebre amarilla ha invadido el Estado del Missisipi.

La población de Jackson ha quedado desierta.

Los trenes han suspendido sus servicios.

Comunican de París que el periódico "La France," publica un violento artículo en favor de los insurrectos de Cuba.

Madrid 18 (3'45 madrugada.)

El telegrama oficial recibido de Cuba dice que en Cienfuegos se ha presentado á indulto el cabecilla Anastasio Gimenez con once de su partida, todos armados.

En Cayo Toro se ha presentado el titulado coronel Zayas, con diez hombres, también armados.

EXPRESS.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

ENCARNACIÓN DEL CASTILLO Y RUIZ

Falleció el 19 de Septiembre de 1895

—D. E. P.—

Todas las Misas que se celebren el día 20 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

Por autorización especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesta dicho día en el referido templo S. D. M. en forma de jubileo, cantándose á las cinco y media de la tarde el Santo Rosario, Letanía y Motetes, terminando dichos cultos con la Reserva del Augusto Sacramento.

El Excmo. Sr. Nuncio Apóstólico de Su Santidad y el Excmo. Sr. Cardenal Monseñor Arzobispo de Toledo, y así mismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Córdoba, Cádiz y Santander, conceden ciento y cuarenta días, respectivamente, de indulgencia, á todos los fieles de sus jurisdicciones por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión ó parte de Rosario que aplicaren por el alma de la finada, y otros cuarenta días por cada decena del Santo Rosario rezado con persona de la familia de la difunta.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. D. Rodolfo del Castillo y D. Encarnación Ruiz, hermano y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALVADOS

Los precedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela 11 rs. fanega, Salvado 7, Hoja 5, etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

INTERESANTE GRAN CAFÉ DE COLÓN

Desde el día, y por enfermedad de su dueño D. Juan Alijo, se arrienda éste acreditado establecimiento, situado en el centro del Paseo del Gran Capitán, de ésta ciudad, con todo su mobiliario, mesas de billar y demás útiles y enseres necesarios al mismo.

Informarán en la administración de la casa del señor Marqués de Casa-Castillo, Góngora 34.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Pelotier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOs, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc.

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

ANÍS GERALDINE

TÓNICO ESTOMACAL

Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, á PARIS



Venta al por mayor. Bicycletas de precisión. 140

Catálogo español con fotografías gratis.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

LA MERCED

FUNDICION Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS PARA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

ANTONIO CAHO DIRECTOR-PROPIETARIO

Torre Malmuerta.—Córdoba.

Nuevo molino aceitero muy económico para 20 fanegas diarias, compuesto de Prensa, Triturador de aceituna y Caldera para los aguados.

Motors hidráulicos y á vapor.—Fábricas de aceite.—Prensas dinamométricas, de palanca é hidráulicas, los mejores sistemas.

Casa fundada en 1852.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Córdoba: Fuentes Hermanos.



Advertisement for 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL' featuring a woman's portrait and text: 'Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA'.

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, B. recera.

Advertisement for 'AGUA FLORIDA' by Murray & Lanman, featuring a bottle illustration and text: 'DELICADO REFRESCANTE Y DURADERO'.



LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye á medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

MOBILIARIO

Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan, bien juntas ó separadas, la magnífica casa principal calle Alfonso XII, núm. 54, con espaciosas y cómodas habitaciones, jardín con muchos árboles frutales y pozo abundante, y la pequeña casa situada en el jardín, completamente independiente una de otra, con bonitas habitaciones, cocina y patio espaciosos, ambas en precios baratísimos: las dos juntas en 3.000 reales anuales, y separadas, la grande en nueve duros mensuales, y la pequeña en cinco: pueden verse á todas horas y en la misma casa vive su dueño, que dará razón. 5-4

Se vende una hermosa urna con un Santo Cristo de madera: puede verse, á cualquiera hora del día, en la calle de Don Rodrigo 98. s10-9

Arrendamiento de fincas rústicas. Desde San Miguel próximo La huerta conocida por Tablero alto ó Caño de Alcántara, en el pago de la Arruzafa; dos hazas, con cabida las dos de tres fanegas, en el mismo pago, lindando una con la huerta Olías, y otra con la finca llamada la Tía Dominga, y un cortijo nombrado de la Fábrica, en el ruado de esta capital, al pago del Algabejo; para tratar, Librería 19. s10-6

Almoneda y venta de carruages, guarniciones y libreas para los cocheros, camas de acero y de madera, colchones y almohadas de lana buena, sillas, mesas, cómodas, lavabos, tocador y de toda clase de servicio para los cuartos, y también de cocina y repostería, Calderas, tinas y catarros para aceites, y otras mil cosas de servicio útil. San Eulogio 3, de doce á tres de la tarde. s5-4

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas número 7 calle de la Plata; número 15, calleja de Alcántara, y número 7, calle Calderero; informarán de su precio y condiciones, en la casa número 49 calle del Liceo. s15-12

CASA

Desde el día, ó desde que se convega, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

Venta. Por ausentarse su dueño se engaña un landean de cinco lices en muy buen estado, y varios troncos de guarniciones. Barroso 10, dará razón el cochero. 3-2

Arrendamiento. Desde el día 24 de Octubre próximo se hace de la casa principal, en esta ciudad, calle de la Madera alta número 30, con muchas y cómodas dependencias: para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. s10-7

En la calle Isabel II, número 13, hay una modista que ofrece sus servicios tanto en la calle como en su casa. s2-2

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante se hace de la huerta llamada de Don Marcos, en el alcor de la sierra y á dos kilómetros de esta capital, con camino para carruaje, compuesta de 17 fanegas de tierra, de ellas siete de regadío, plantada toda ella de olivar, viña, naranjal y toda clase de frutales, que se riegan con magníficos veneros, y tiene casa de recreo para el señorío, independiente de la de los trabajadores. En la misma se vende el e quimo pendiente de aceituna, todo de buen verde, y por arroba los pasados superiores: para tratar, plaza de la Judería número 8, en esta capital. s5-4

Arrendamientos. Se hace desde el día primero de Octubre próximo de las huertas nombradas "Primera", y "Segunda", de Soto alto, en la colonia agrícola de Torres-Cabrera: para tratar de sus rentas respectivas y de sus condiciones, en la Secretaría del Excelentísimo señor Conde de aquel título, los días no feriados, de once de la mañana á seis de la tarde. s5-2

Arrendamiento. Se hace desde Carnaval próximo de la mitad de las fincas de olivar llamadas del Temerón y la Romera, la primera con casa y molino, en el término de Lucena. Se oyen proposiciones hasta el día 28 del presente mes, en Córdoba, calle Mesón del Sol número 15. s10-10

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha de la hacienda del Maestro E-cuela: para tratar, Liceo 47, hoy Alfonso XIII. s4-4

Se venden en la panadería de Antonio Roldán, calle Santa Isabel, pasaduzas finas á 16 reales fanega, y pasaduzas de segunda á 8 reales ídem. s3-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle José Zorrilla número 9 (antes Paciencia). s8-7

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algabejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

Venta. Se hace de la casa calle de Valderrama número 5, en precio de ocho rentas, con siete habitaciones, buen pozo, patio, cocina, escusado de madre vieja y con las techumbres de vigas de Segura: para tratar, Armas 29.

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L., Baube & C.º Francfort s.m.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR DE JUAN OGAZÓN Calle Arco Real número 19.—Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas á precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA DE SAN JOSÉ VALVERDE, 5 CASA DE UN PISO

En cinco concursos ganadas la cuarta parte de sus plazas: 9 en uno de 30; 13 en otro de 59; 16 en otro de 68; 21 en otro de 88, y treinta en otro de 121, acreditándolo las firmas de los ingresados. Enseñanza especial estudiando con el profesor. Internos, semi-internos, colegiados y externos.

MADRID.—M. SIDRO.—MADRID

DOLORES PÉREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES

MARIA RAMONA GÓRRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA

CALLE CARNICEROS 23 (CATEDRAL)

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO

FABRICA

Victoriano Rivera, 6.

S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubra-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES PINOS DE J. ENRIQUE REDONDO

Calle Arco Real núm. 9

Al lado del establecimiento de D. Aureliano Martínez

Especialidad en garbanzos de Castilla y del país, quesos, eschichón, azúcares, café, chocolates, galletas, con servas vegetales y de pescados, y todo lo concerniente á este ramo. Se sirven los pedidos á domicilio. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos hazas de tierra, la una nombrada del Torreón, con cabida de nueve fanegas de tierra, y la otra de una fanega y ocho y medio celemines, situadas en el segundo ruado de este término, en el Campo de la Verdad: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio de Luque, plaza de la Compañía 5. s10-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 plazuela de San Pedro: para tratar, Candelaría 10. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 14 calle Heredia, plazuela de San Nicolás de la Villa, y de una casa-establecimiento de bebidas próximo al Gran Capitán: para más informes, en la casa número 6 de la calle Morería. s4-2

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y esgrano telescopios, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

Venta de una cochera y coches.

Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina á la calle de Huerto. En la misma hay un familiar y un birlocho, que también se engañan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

Desde el día se arrienda la casa número 54 duplicado calle Alfonso XII, con cómodas habitaciones, jardín, pozo y demás dependencias de una casa: su renta por años 2.000 reales, y por meses 9 duros. En el número 60 darán razón. s5-5

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 150. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.